


**GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**

SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 23 DEL 07/06 AL 13/06/2009
DIRECTIVA SANITARIA Nº 024-MINSA/DGE-V.01
Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica y control de brotes de Influenza por A H1N1 en el Perú
DEFINICIONES OPERATIVAS:

Caso sospechoso, Caso probable, Caso confirmado, Caso Descartado, Contacto Cercano, Período Infeccioso para casos Confirmados, Nexo Epidemiológico, Notificación Negativa, Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), Conglomerado, Eventos Desencadenantes para la Investigación de Posibles Casos de Influenza por A(H1N1), Infección Respiratoria Aguda Grave Inusitada. **(Ver en el Boletín SE 19, 22 – 2009)**

14. Evento inusitado.

Un evento es inusitado (inusual, atípica o rara), de acuerdo al Reglamento Sanitario Internacional del 2005 (RSI-2005), cuando:

- Es causado por un agente desconocido, o bien la fuente, el vehículo o la vía de transmisión son inusitados o desconocidos.
- La evolución del caso es más grave de lo previsto o presenta síntomas o signos no habituales.
- La manifestación del evento mismo resulta inusual para la zona, la estación o la población.

Mediante su vigilancia se puede identificar los cuadros clínico severo o atípico, incluyendo la identificación de cepas emergentes.

15. Establecimiento de Vigilancia Centinela de Influenza y otros virus respiratorios.

Establecimiento de salud seleccionado y considerado representativo de una jurisdicción, que realiza vigilancia regular y permanente de casos de influenza, según Directiva para la Vigilancia de Influenza y otros virus respiratorios, Directiva Sanitaria Nº 057 – MINSA/OGE-V.01 aprobada por Resolución Ministerial 230 – 2005/MINSA.

- Todo personal de salud que Identifique uno o más casos sospechosos o casos probables de influenza por A(H1N1), deberá realizar la notificación inmediata y obligatoria, utilizando el diagrama de flujo incluido en la presente directiva sanitaria (Anexo 1).
- Los casos de influenza por A (H1N1) se codificarán con el código J10 del CIÉ 10: "Influenza debida a virus de la influenza identificado", en tanto el Ministerio de Salud no disponga algo diferente.
- Los establecimientos de salud utilizarán para el registro de casos, el "Formato de registro semanal de notificación epidemiológica individual", el mismo que se utilizará " como instrumento de notificación inmediata de casos de influenza por A(H1N1), mientras dure la presente emergencia sanitaria, (Anexo 2).
- La notificación de casos de influenza por A(H1N1) se realizará por vía Web a través del portal de la Dirección General de Epidemiología (www.dge.qob.pe) o por el medio de comunicación más rápido disponible (fax, teléfono, correo electrónico, etc.).

**OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA
 DIRESA CALLAO**

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
Comité Técnico

Dr. José Carlos Del Carmen
 Sara
Director General DIRESA
Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González
 Espinoza.
Encargada del Boletín

Lic. Luisa Sanguinetti
 Santillán.
Unidad de Notificación y
Vigilancia Epidemiológica

Lic. Julia Alvarado Pereda.
Unidad de ASIS y Capacitación

Manuela Solano Solano
María E. Ochoa Tecsi
Estadística e Informática

Marlene Cuba Ñavincopa.
Secretaria
Cristian Hasquieri Zapata.
Apoyo

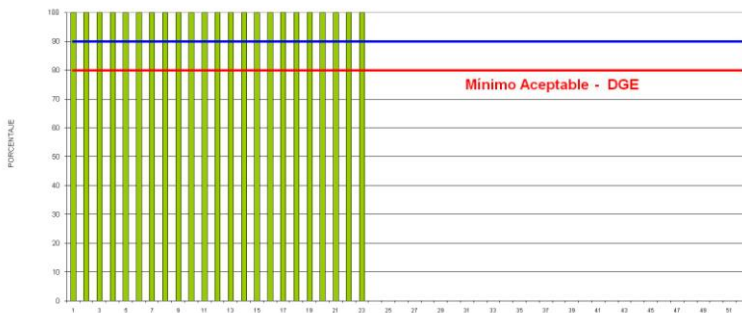


INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Vigilancia de Enfermedades Diarreicas Agudas – casos de EDAs Acuosas
4. Casos de Enfermedades Diarreicas Disentéricas
5. Indicadores de Enfermedades Diarreicas Agudas según lugar de atención en la Región Callao
6. Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas – IRAs en la Región Callao
7. Casos de Neumonías No Complicadas en la Región Callao
8. Casos de Neumonías Graves en la Región Callao
9. Casos de Síndrome de Obstrucción Bronquial-Asma en la Región Callao
10. Indicadores de Enfermedades Respiratorias Agudas/SOBA-Asma según lugar de atención
11. Vigilancia de Influenza Síndrome Gripal - Emergencias Sanitarias ante Influenza A H1N1
12. Influenza en el mundo
13. Influenza en el Perú
14. Continúa.....
15. Continúa.....
16. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad mundial.
17. Continúa.....
18. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

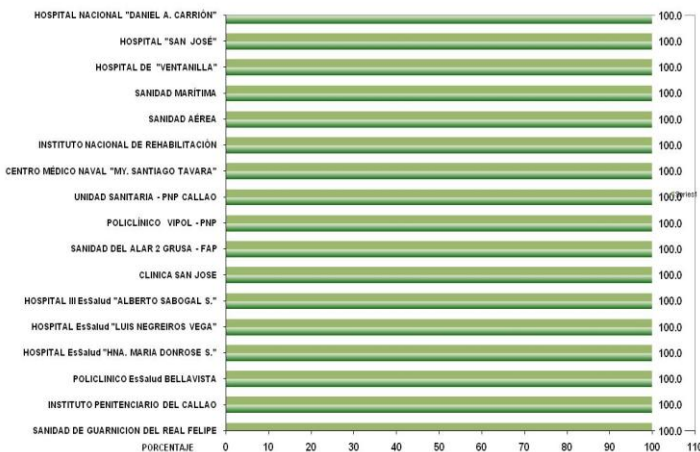
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao - a la SE. 23 -2009

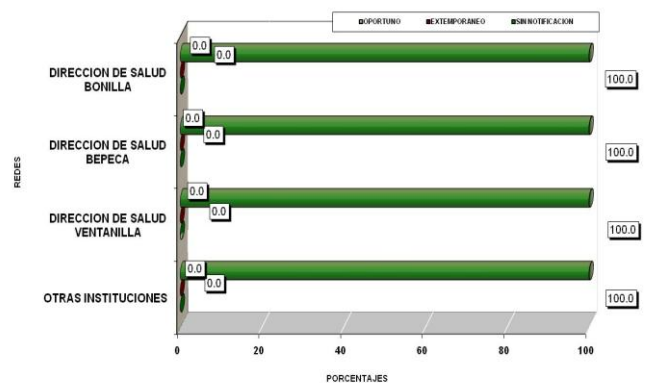


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 23 del 2009 por la DIRESA Callao es 100%.

**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - CALLAO
S.E. 23° - 2009**

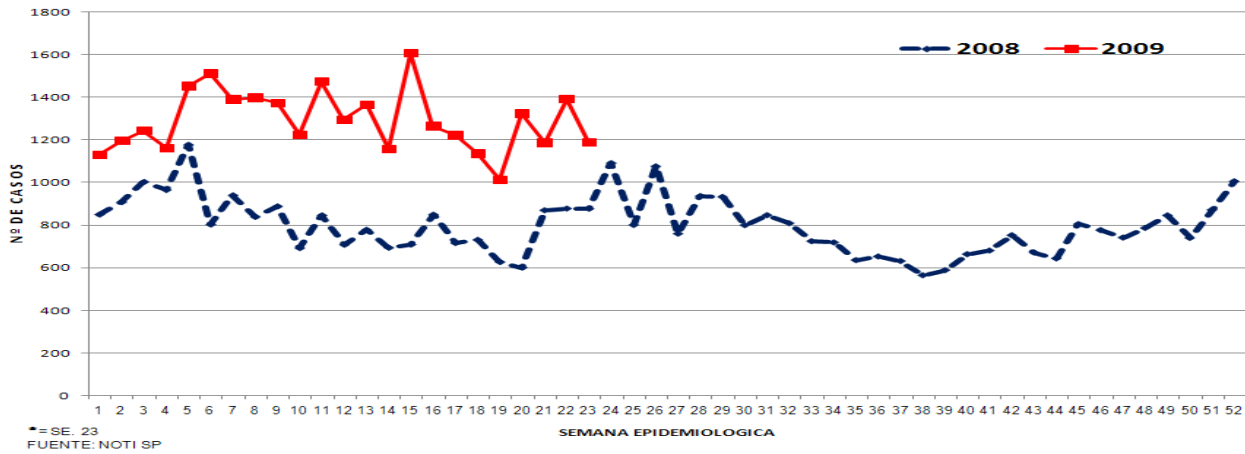


**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
POR REDES DIRESA CALLAO
SEMANA 23° - 2009**



ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

**TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008 - 2009***



A la SE 23 -09 se han notificado 29,694 casos de EDA acuosa, 56.51% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1291 casos (2009) y 824 (2008), con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a la última SE.

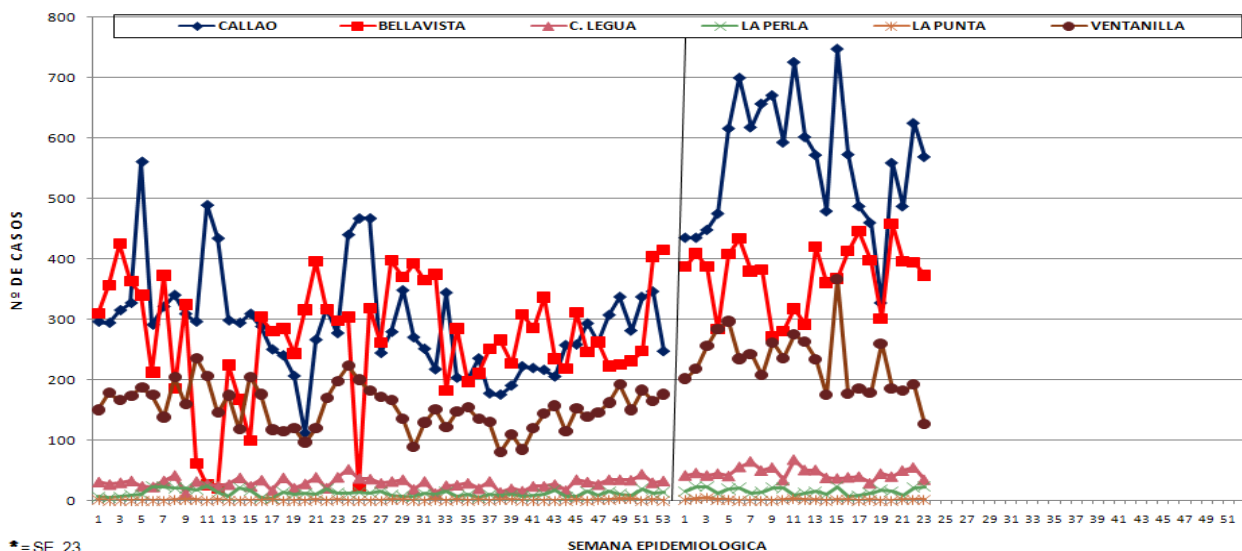
En la SE 23-09 se notificaron 1187 casos de EDA Acuosa, 14.67% de casos menos en relación a la SE anterior y 35.19% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

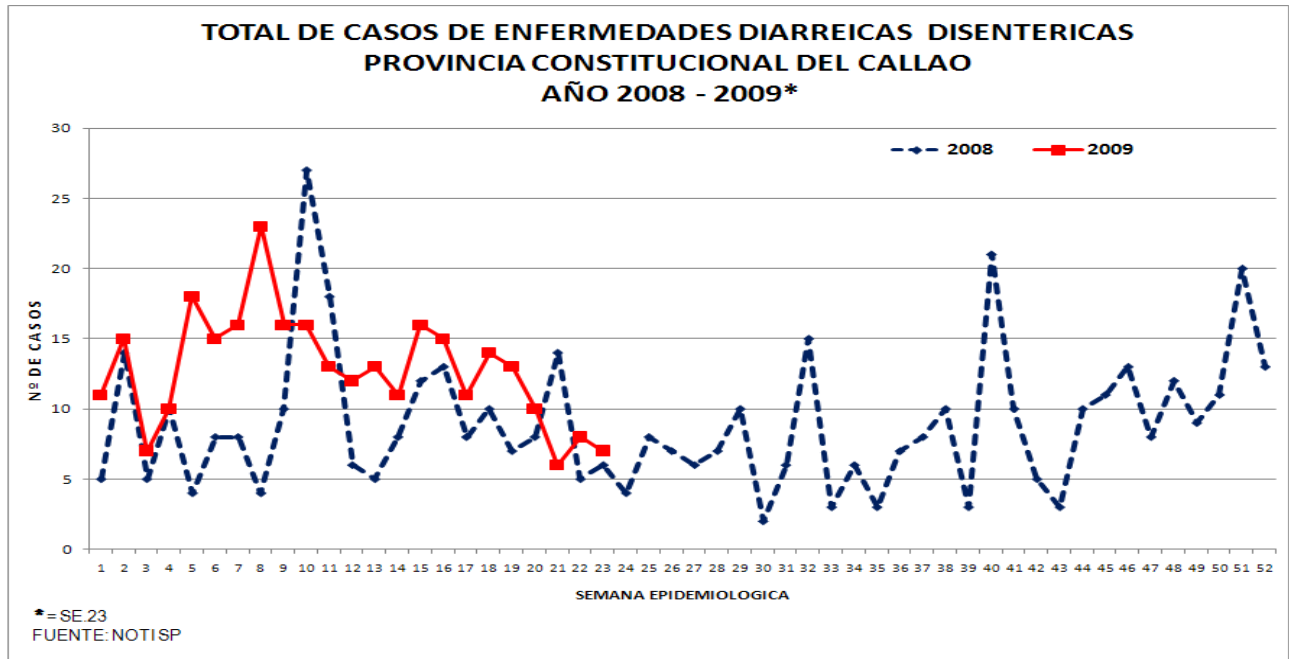
En la presente SE los casos de EDAs Acuosa se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de La Punta igual número de casos que la SE anterior en el distrito La Perla han disminuido en los demás distritos de la Provincia y en Lima y Otros.

Según lugar de atención a la SE 23-09: I Red atendió 1077 (3.63%) pacientes con este daño, II Red 1959 (6.60%), III Red 2401 (8.08%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2291 (7.71%) Hospital San José 4443 (14.96%) Hospital de Ventanilla 1505 (5.07%) Establecimientos de EsSalud 15001 (50.51%), otras instituciones 1021 (3.44%).

Según lugar de procedencia a la SE 23-09: 12,855 (43.3%) de pacientes tratados con este daño proceden del distrito Callao, 8545 (28.8%) de Bellavista, 1054 (3.5%) de Carmen de la Legua, 369 (1.2%) de la Perla, 28 (0.1%) de la Punta, 5241 (17.7%) de Ventanilla, 1602 (5.4%) de Lima y otros.

**CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS POR DISTRITOS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008-2009***





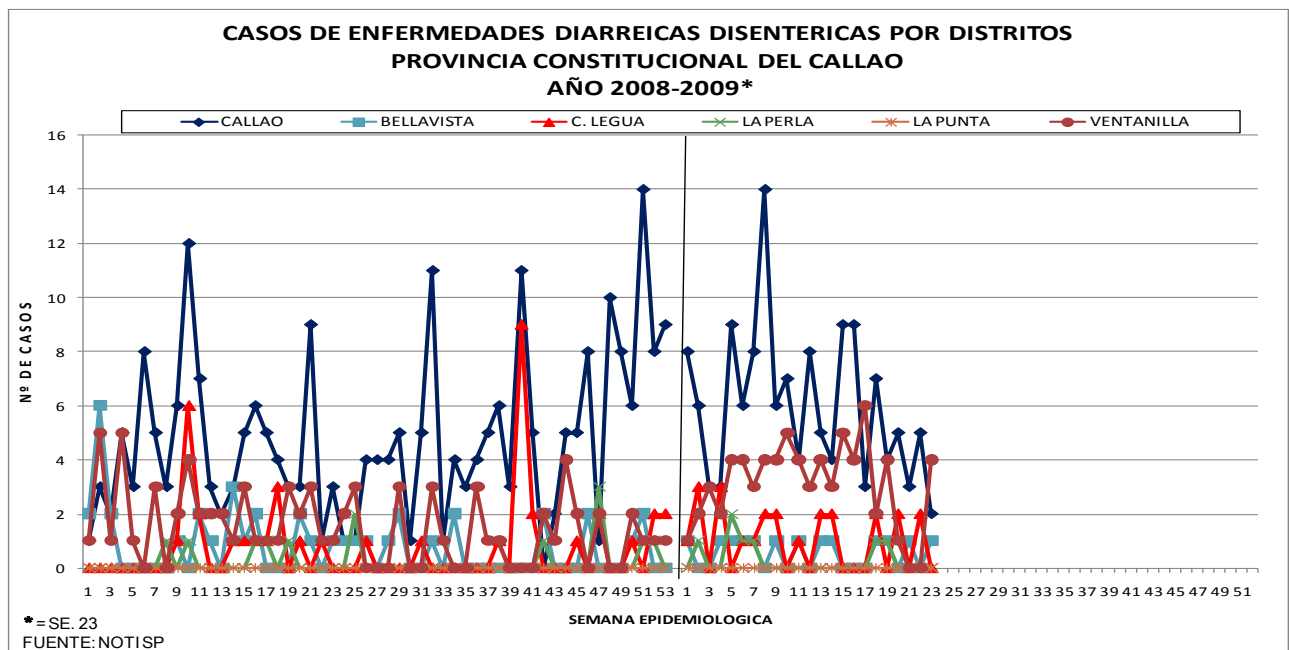
A la SE 23-09 se han notificado 296 casos de EDA Disentérica, 37.67% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 13 casos en el (2009) y 9 (2008) la tendencia de la curva es a la disminución de casos en relación a la última SE.

En la presente semana se han reportado 7 casos de EDAs Disentéricas, 12.5% de casos menos en relación a la SE anterior y 16.66% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de Bellavista, Ventanilla han disminuido en Callao ningún caso se ha reportado en los otros distritos de la Provincia y en Lima y Otros.

Según lugar de atención a la SE 23-09: En la I Red se atendieron 16 (5.41%), II Red 11 casos (3.72%), III Red 44 casos (14.86%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 75 casos (25.34%), Hospital San José 118 casos (39.86%), Hospital de Ventanilla 30 (10.14%), Otros 2 casos (0.68%).

Según lugar de procedencia a la SE 23-09: 138 (46.6%) de casos proceden del distrito Callao, 13 (4.4%) de Bellavista, 24 (8.1%) de Carmen de la Legua, 7 (2.4%) de la Perla, 72 (24.3%) de Ventanilla, 42 (14.2%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

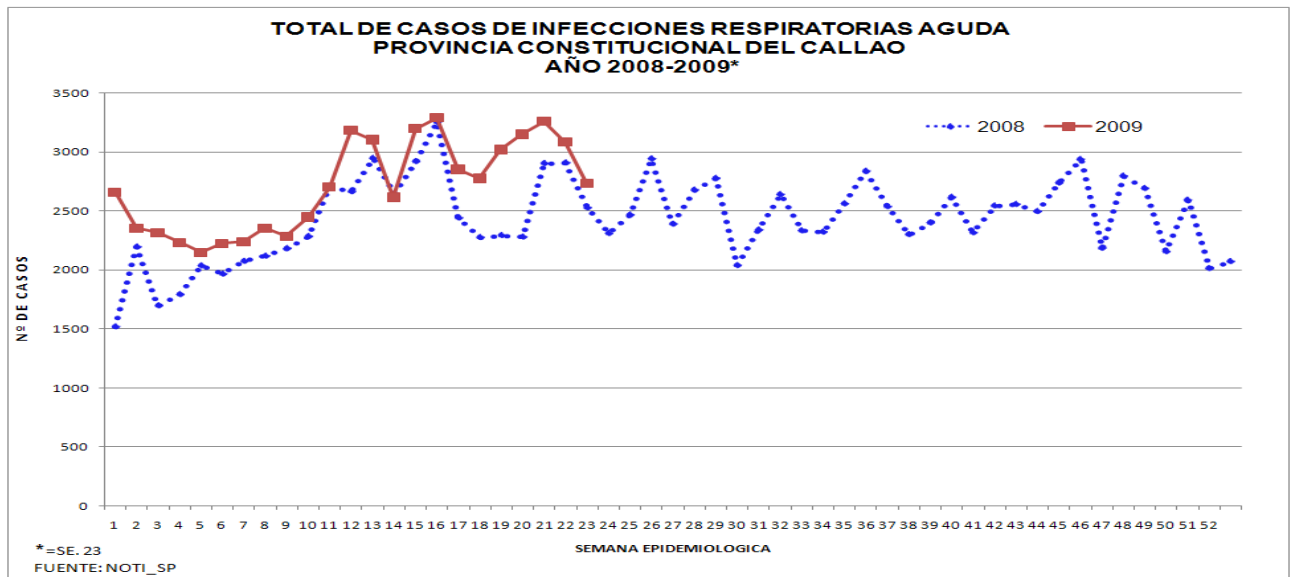


INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS DIRESA CALLAO SE. 23 - 2009

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA ACUOSA		EDA DISENTERICA		EDA AGUDA	
	SE 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	37	1077	0	16	37	1091
MICRORED 1	8	459	0	8	8	467
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	3	181	0	6	3	187
C.S. ALBERTO BARTON	3	123	0	0	3	123
C.S. PUERTO NUEVO	0	23	0	2	0	25
C.S. LA PUNTA	2	63	0	0	2	63
C.S. SAN JUAN BOSCO	0	69	0	0	0	69
MICRORED 2	3	176	0	0	3	176
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	3	107	0	0	3	107
C.S. JOSE BOTERIN	0	20	0	0	0	20
C.S. CALLAO	0	49	0	0	0	49
MICRORED 3	12	177	0	5	12	182
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	5	72	0	3	5	75
C.S. MIGUEL GRAU	3	34	0	0	3	34
C.S. SANTA ROSA	4	71	0	2	4	73
MICRORED 4	6	77	0	2	6	79
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	3	22	0	1	3	23
RAMON CASTILLA	1	27	0	1	1	28
GAMBETTA BAJA	2	28	0	0	2	28
MICRORED 5	8	188	0	1	8	187
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	4	138	0	0	4	138
C.S. JUAN PABLO II	4	38	0	0	4	38
C.S. EL AYLLU	0	11	0	0	0	11
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	1	0	1	0	2
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	62	1959	1	11	63	1970
MICRORED 1	14	483	0	0	14	483
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	8	198	0	0	8	198
C.S. 200 MILLAS	5	164	0	0	5	164
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	1	121	0	0	1	121
MICRORED 2	15	418	0	7	15	425
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	5	135	0	1	5	136
C.S. PREVI	1	24	0	3	1	27
C.S. BOCANEGRA	5	134	0	0	5	134
C.S. EL ALAMO	4	125	0	3	4	128
MICRORED 3	5	291	0	0	5	291
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	2	94	0	0	2	94
C.S. PLAYA RIMAC	3	95	0	0	3	95
P.S. POLIGONO IV	0	102	0	0	0	102
MICRORED 4	28	767	1	4	29	771
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	6	202	1	4	7	206
C.S. ALTAMAR	9	118	0	0	9	118
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	2	127	0	0	2	127
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	6	219	0	0	6	219
C.S. LA PERLA	5	101	0	0	5	101
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	73	2401	3	44	76	2445
MICRORED 1	24	885	2	26	26	911
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	8	284	0	1	8	285
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	12	357	0	0	12	357
C.S. BAHIA BLANCA	3	147	0	17	3	164
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	1	97	2	8	3	105
MICRORED 2	21	650	1	11	22	661
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	3	165	1	3	4	168
C.S. HIJOS DE GRAU	4	184	0	6	4	190
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	5	0	1	0	6
C.S. VENTANILLA ALTA	5	108	0	1	5	109
C.S. MI PERU	9	188	0	0	9	188
MICRORED 3	6	283	0	0	6	283
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	4	61	0	0	4	61
C.S. VILLA LOS REYES	0	61	0	0	0	61
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	2	161	0	0	2	161
MICRORED 4	22	583	0	7	22	590
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	13	387	0	7	13	394
C.S. VENTANILLA BAJA	2	95	0	0	2	95
C.S. VENTANILLA ESTE	7	101	0	0	7	101
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	120	2291	2	75	122	2366
HOSPITAL SAN JOSE	147	4443	0	118	147	4561
HOSPITAL VENTANILLA*	52	1505	1	30	53	1535
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	647	15001	0	0	647	15001
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	336	7741	0	0	336	7741
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	55	1472	0	0	55	1472
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	235	5281	0	0	235	5281
POLICLINICO DE BELLAVISTA	21	507	0	0	21	507
OTROS	49	1021	0	2	49	1023
AEREA INTERNACIONAL	2	95	0	1	2	96
CENTRO MEDICO NAVAL	22	429	0	1	22	430
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	5	198	0	0	5	198
POLICLINICO VIPOL PNP	11	142	0	0	11	142
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	3	74	0	0	3	74
SANIDAD BASE AEREA FAP	3	48	0	0	3	48
CLINICA SAN JOSE	3	35	0	0	3	35
PROVINCIA	1187	29698	7	296	1194	29992

Fuente: NOTI-SP

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



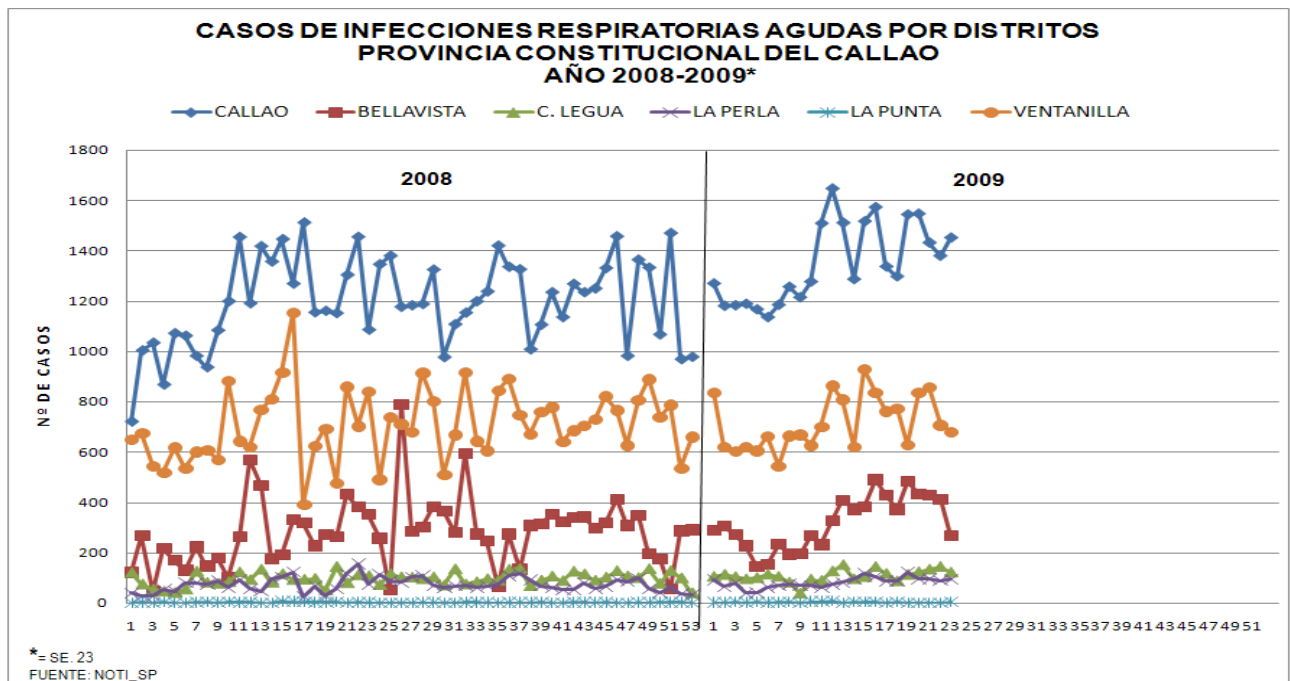
A la SE 23-09 se han notificado 62,189 casos de IRAs 13.83% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2703 casos (2009) y 2375 (2008) con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a las 2 últimas SE.

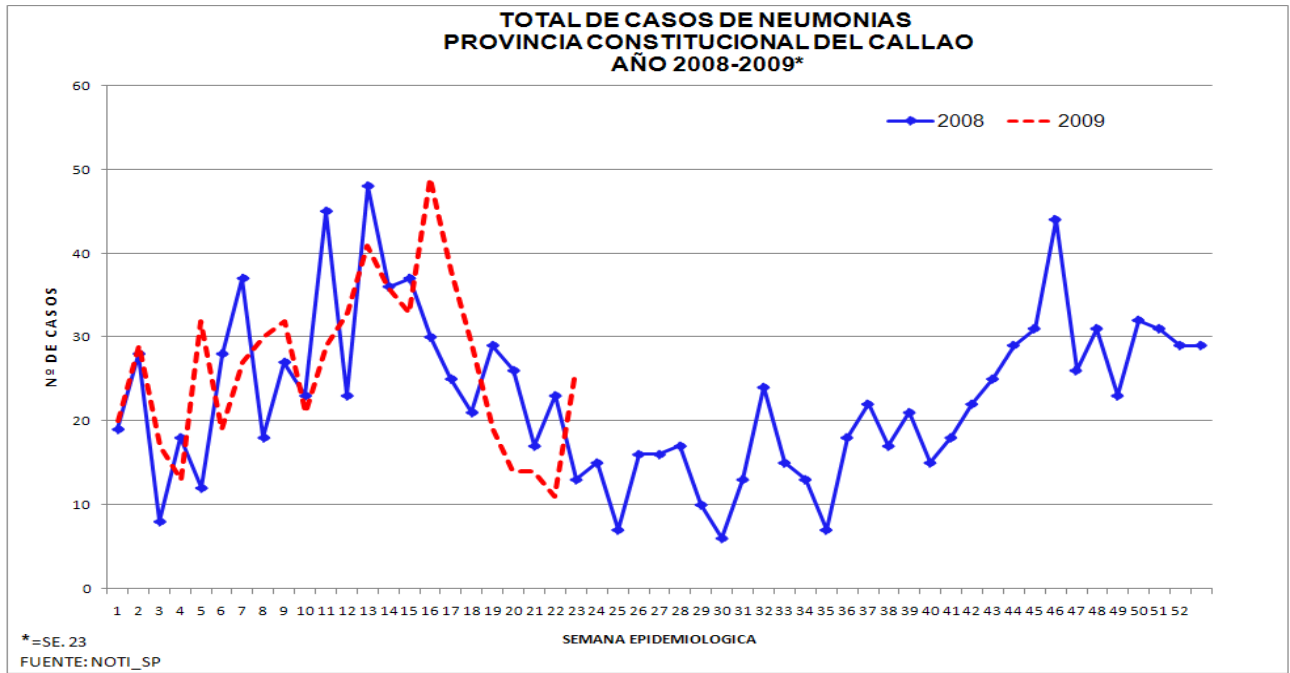
En la presente SE se han reportado 2733 casos de IRAs 11.29% de casos menos en relación a la SE anterior y 8.15% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en los distritos de La Perla, La Punta han disminuido en los demás distritos de la Provincia y en Lima y Otros.

Según lugar de atención a la SE 23-09: I Red se atendieron 10053 (16.17%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 9880 (15.89%), III Red 13,527 (21.75%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 6983 (11.23%), Hospital San José 7153 (11.50%), Hospital de Ventanilla 1998 (3.21%), establecimientos de EsSalud 10,988 (17.67%), otras instituciones 1607 (2.58%).

Según lugar de procedencia a la SE 23-09: 31,451 (50.46%) pacientes proceden del distrito del Callao, 7313 (11.85%) de Bellavista, 2526 (4.04%) de Carmen de la Legua, 1895 (3.03%) de la Perla, 49 (0.08 %) de la Punta, 16,480 (26.57%) de Ventanilla, 2475 (3.97%) de Lima y otros.



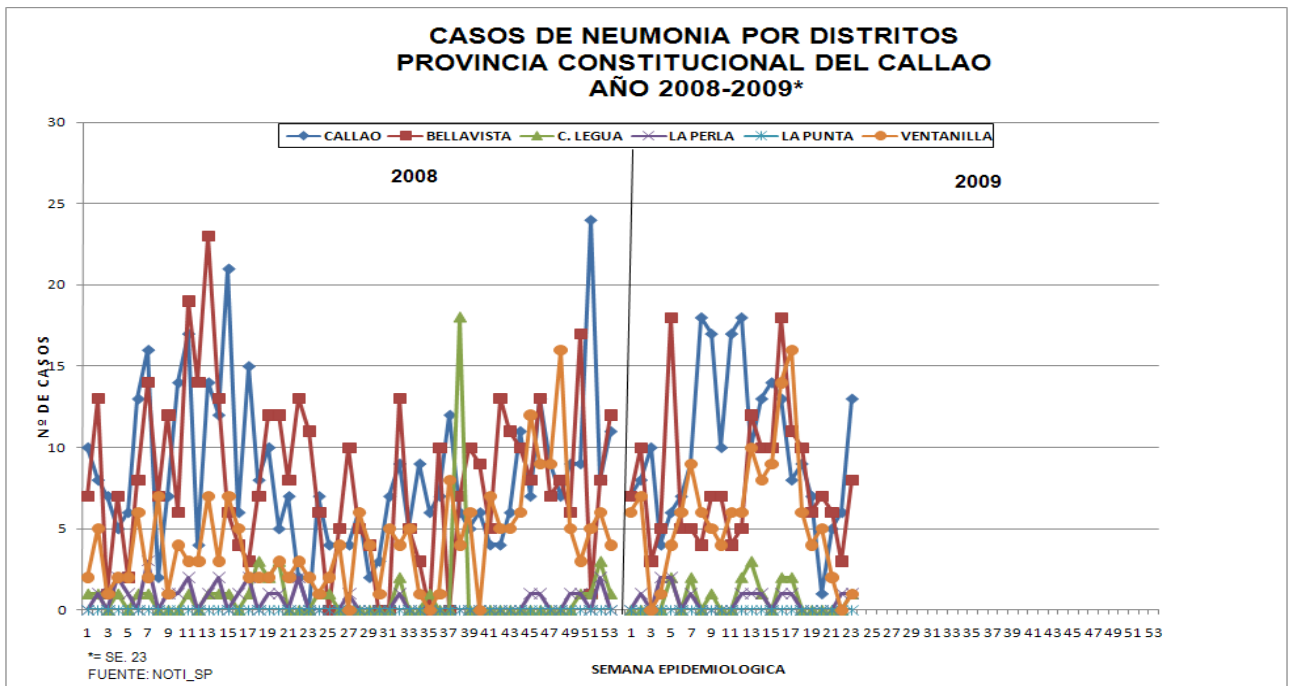


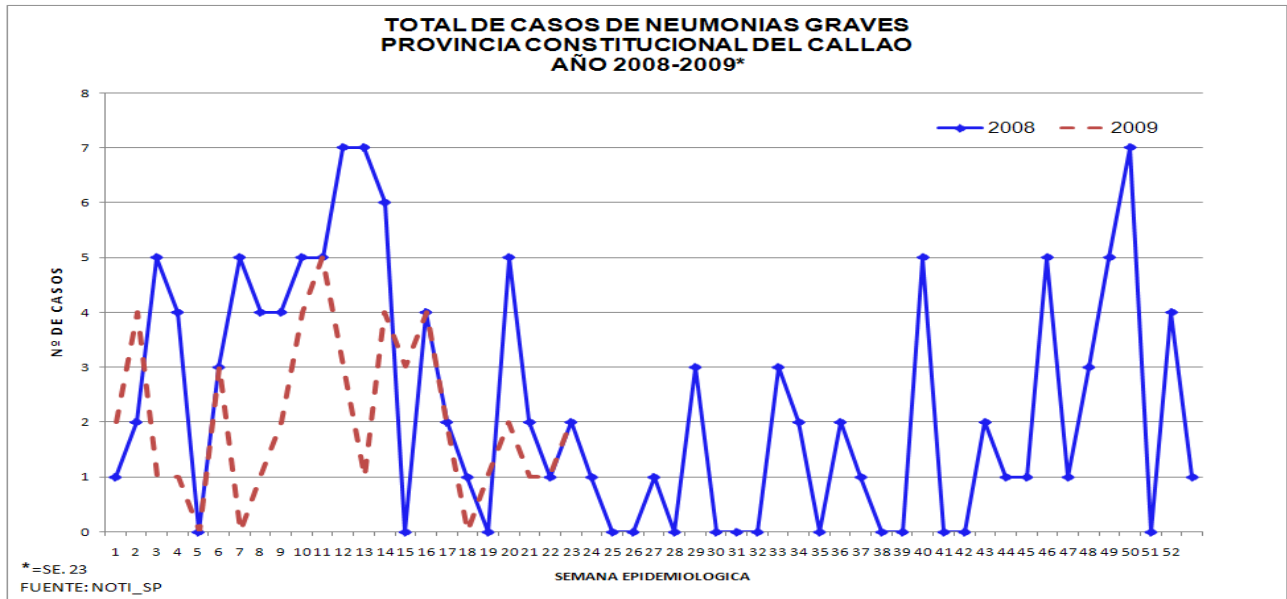
A la SE 23-09: se han notificado 612 casos de Neumonía 3.55 % de casos más en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 27 casos (2009), 26 casos (2008) con la tendencia de la curva al incremento de casos en relación a la última SE.

En la presente SE se han reportado 26 casos de Neumonía 15 casos más en relación a la SE anterior y 15.38% de casos menos en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en todos los distritos de la Provincia y en Lima y Otros igual número de casos que la SE anterior en La Perla, a excepción de La Punta que no reportó casos Según lugar de atención a la SE 23-09: I Red reportó 15 casos (2.45%), II Red reportó 3 casos (0.49%), III Red 2 (0.33%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrón 261 (42.58%), Hospital San José 54 (8.81%), Hospital de Ventanilla 112 (18.27%), Establecimientos de EsSalud 162 (26.43%), Otros 4 (0.65%)

Según lugar de procedencia a la SE 23-09: 233 (37.54%) pacientes proceden del distrito del Callao, 181 (29.52%) de Bellavista, 16 (2.56%) de Carmen de la Legua, 13 (2.05%) de la Perla, 139 (23.55%) de Ventanilla, 30 (4.78%) de Lima y otros.



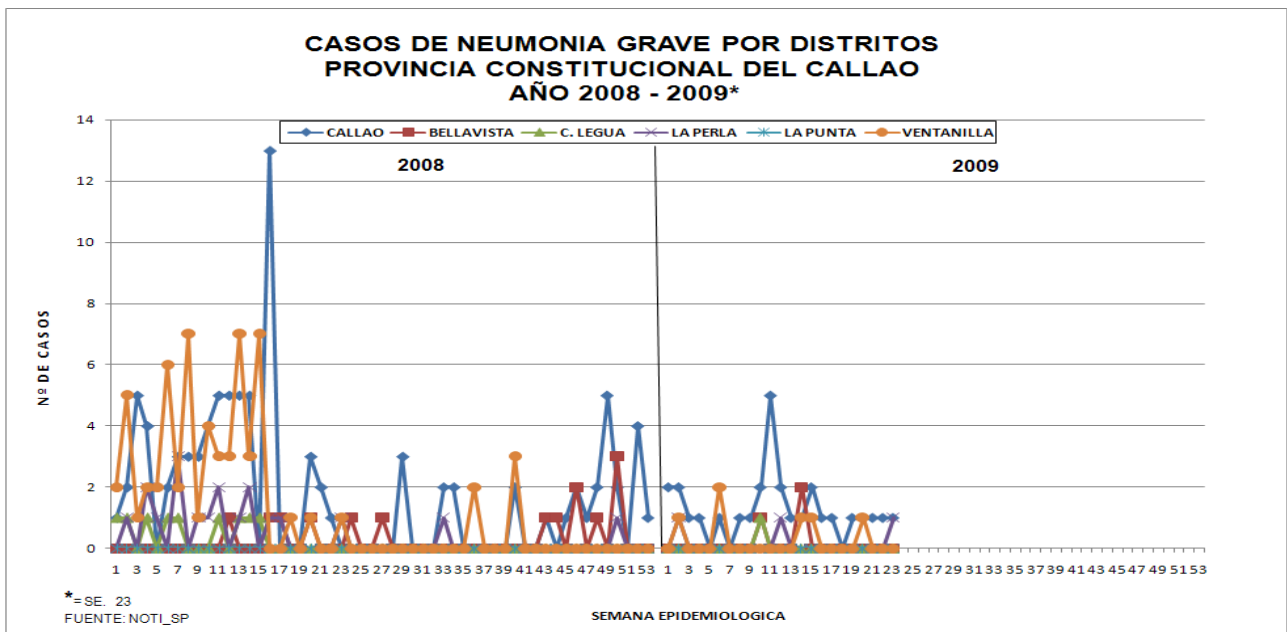


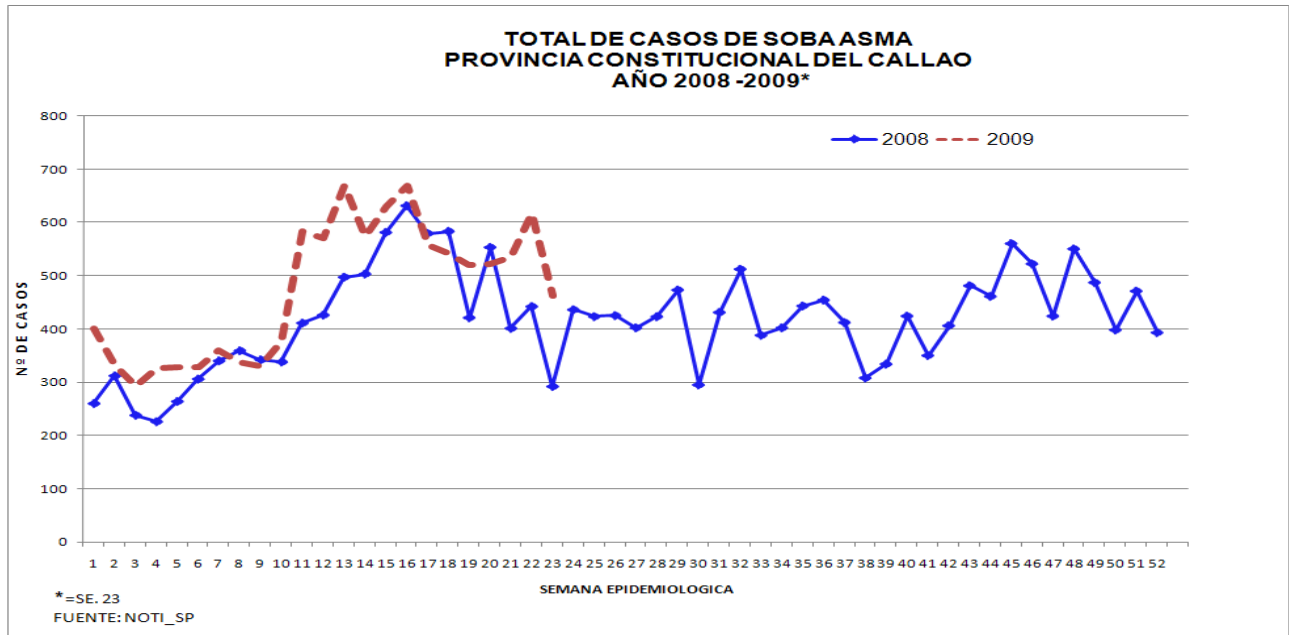
A la SE 23-09 se han notificado 47 casos de Neumonía Grave, 37.33% de casos menos en relación al mismo periodo al año anterior, con un promedio semanal de 2 casos (2009) y 3 casos (2008) la tendencia de la curva a la formación de meseta en relación a las última SE.

En la presente SE se ha reportado 2 casos de Neumonía Grave 1 caso más que la misma SE del año anterior e igual número de casos que la misma SE del año anterior. Estos casos se presentaron en el distrito Callao y La Perla.

Según lugar de atención a la SE 23-09: I y II Red no atendieron casos de este daño, III Red 3 (6.38%) atendido en el C.S. 3 de Febrero y C.S. Márquez, 42 casos (93.62%) atendidos en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión.

Según lugar de procedencia a la SE 23-09: 29 casos (62.22%) proceden del distrito Callao, 3 casos (6.67%) del distrito Bellavista, 1 caso (2.22%) de Carmen de la Legua, 3 (4.44%) de La Perla, 6 casos (13.33%) de Ventanilla, 5 casos (11.11%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.





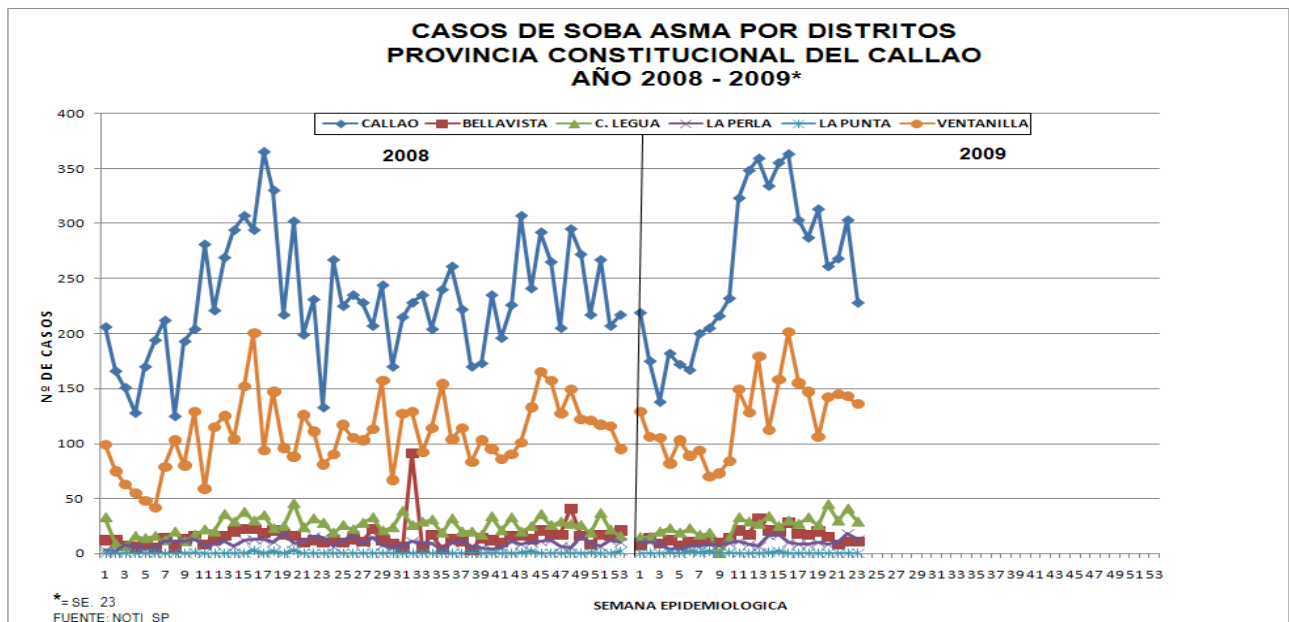
A la SE 23-09 se han notificado 10,854 casos de SOBA-Asma, 16.64% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 472 casos (2009) y 405 (2008) con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a la última SE.

En la presente SE se han reportado 462 casos de SOBA-Asma 25.12% de casos menos en relación a la SE anterior y 58.21% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

A la SE 23-09: los casos de este daño han disminuido en relación a la SE anterior en todos los distritos de la Provincia no se reportó casos en el distrito La Punta.

Según lugar de atención a la SE 23-09 en este daño fueron atendidos en la I Red 701 (6.46%) en la II Red 711 (6.55%) en la III Red 1261 (11.62) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión, 2975 (27.41%) en el Hospital San José, 2886 (26.59) en el Hospital de Ventanilla 820 (7.55%), Establecimientos de EsSalud 1179 (10.86%), Otros 321 (2.96%)

Según lugar de procedencia a la SE 23-09: 6015 (55.69%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 347 (3.23%) de Bellavista, 574 (5.24%) Carmen de la Legua, 216 (1.95%) de la Perla, 10 (0.10%) La Punta, 2836 (25.98%) de Ventanilla, 856 (7.80%) de Lima y otros.

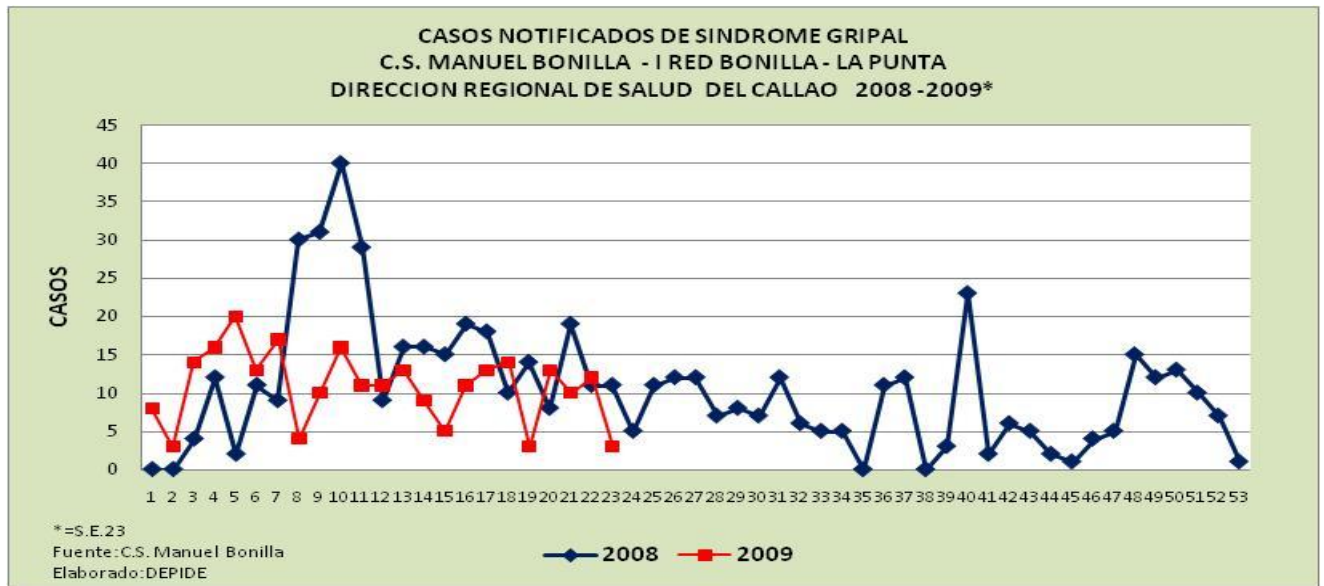


INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA- ASMA DIRESA CALLAO SE. 23 - 2009

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23	SE. 23	Hasta SE. 23
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	448	10053	3	15	0	0	28	701
MICRORED 1	90	2056	0	4	0	0	12	362
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	48	1091	0	3	0	0	7	226
C.S. ALBERTO BARTON	7	208	0	1	0	0	2	36
C.S. PUERTO NUEVO	16	293	0	0	0	0	3	36
C.S. LA PUNTA	8	112	0	0	0	0	0	10
C.S. SAN JUAN BOSCO	11	352	0	0	0	0	0	54
MICRORED 2	93	2020	0	3	0	0	0	31
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	32	856	0	0	0	0	0	11
C.S. JOSE BOTERIN	14	513	0	0	0	0	0	8
C.S. CALLAO	47	651	0	3	0	0	0	12
MICRORED 3	61	1388	0	2	0	0	1	15
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	35	771	0	0	0	0	0	3
C.S. MIGUEL GRAU	4	187	0	0	0	0	0	1
C.S. SANTA ROSA	22	430	0	2	0	0	1	11
MICRORED 4	165	3037	3	5	0	0	10	150
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	83	1706	3	3	0	0	2	22
RAMON CASTILLA	49	862	0	2	0	0	8	117
GAMBETTA BAJA	33	469	0	0	0	0	0	11
MICRORED 5	39	1552	0	1	0	0	5	143
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	37	982	0	0	0	0	1	52
C.S. JUAN PABLO II	2	447	0	1	0	0	4	83
C.S. EL AYLLU	0	123	0	0	0	0	0	9
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	444	9880	0	3	0	0	27	711
MICRORED 1	117	2616	0	1	0	0	9	183
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	44	932	0	1	0	0	8	93
C.S. 200 MILLAS	43	1095	0	0	0	0	1	74
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	30	589	0	0	0	0	0	16
MICRORED 2	133	2680	0	0	0	0	6	153
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	36	517	0	0	0	0	1	15
C.S. PREVI	32	691	0	0	0	0	3	100
C.S. BOCANEGRA	34	919	0	0	0	0	2	31
C.S. EL ALAMO	31	553	0	0	0	0	0	7
MICRORED 3	68	1461	0	0	0	0	11	276
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	11	424	0	0	0	0	1	37
C.S. PLAYA RIMAC	14	349	0	0	0	0	1	80
P.S. POLIGONO IV	43	688	0	0	0	0	9	159
MICRORED 4	126	3123	0	2	0	0	1	99
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	0	622	0	2	0	0	0	23
C.S. ALTAMAR	45	769	0	0	0	0	1	26
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	21	391	0	0	0	0	0	13
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	37	754	0	0	0	0	0	33
C.S. LA PERLA	23	587	0	0	0	0	0	4
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	575	13527	0	2	0	3	46	1261
MICRORED 1	151	4172	0	1	0	2	16	544
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	68	1813	0	0	0	0	8	290
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	49	1266	0	1	0	2	2	37
C.S. BAHIA BLANCA	20	567	0	0	0	0	4	193
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	14	526	0	0	0	0	2	24
MICRORED 2	193	4133	0	0	0	0	14	354
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	35	1003	0	0	0	0	7	108
C.S. HIJOS DE GRAU	22	659	0	0	0	0	0	28
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	21	394	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	60	1336	0	0	0	0	7	196
C.S. VENTANILLA ALTA	55	741	0	0	0	0	0	22
MICRORED 3	91	2913	0	0	0	0	12	207
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	28	984	0	0	0	0	6	14
C.S. VILLA LOS REYES	30	934	0	0	0	0	2	125
C.S. STA ROSA DE PACHACUTEC	33	995	0	0	0	0	4	68
MICRORED 4	140	2309	0	1	0	1	4	156
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	105	1788	0	1	0	1	4	103
C.S. VENTANILLA BAJA	6	147	0	0	0	0	4	29
C.S. VENTANILLA ESTE	29	374	0	0	0	0	0	24
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	288	6983	14	261	2	44	104	2975
HOSPITAL SAN JOSE	301	7153	2	54	0	0	132	2886
HOSPITAL DE VENTANILLA*	81	1998	0	112	0	0	37	820
ESTABLECIMIENTOS de Salud	510	10988	6	162	0	0	71	1179
ALBERTO SABOGAL SOLIGUREN	198	5126	5	151	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	112	2230	0	0	0	0	41	598
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	161	2791	1	11	0	0	28	549
POLICLINICO BELLAVISTA	49	841	0	0	0	0	2	32
OTROS	86	1607	1	4	0	0	17	321
AEREA INTERNACIONAL	1	9	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	68	1285	1	4	0	0	16	303
POLICLINICO CALLAO PNP	7	138	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOI PNP	4	53	0	0	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	5	92	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	30	0	0	0	0	1	18
PROVINCIA	2733	62189	26	613	2	47	462	10854

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA CENTINELA DE INFLUENZA Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



A la SE 23-2009: El Centro de Salud Manuel Bonilla ha reportado 249 casos de Síndrome Gripal, en la SE. 23-09 se han reportado 3 casos: 2 casos en el grupo etáreo de 5 a 9 años, 1 en el de 10-19 años.

EMERGENCIAS SANITARIAS ANTE INFLUENZA A H1N1

ALERTA DE PANDEMIA, DE LA FASE 5 A LA FASE 6 DEL VIRUS INFLUENZA A (H1N1)

I. Antecedentes

El 11 de junio la Directora General de la OMS anuncia incremento del nivel de alerta de pandemia de gripe de la fase 5 a la fase 6. El mundo se encuentra ahora en el inicio de la pandemia de gripe de 2009. Estos son los primeros días de la pandemia, y el virus se propaga bajo estrecha y minuciosa vigilancia.

Ninguna pandemia había sido detectada antes con tanta precocidad ni había sido observada tan de cerca, en tiempo real y desde su inicio. El mundo puede cosechar ahora los beneficios de las inversiones que ha realizado durante los últimos cinco años preparándose para la pandemia.

II. Situación Mundial

El 17 de Junio la OMS/OPS, MINSA informa oficialmente que en 79 países han reportado 39,222 casos confirmados de infección por influenza A (H1N1). México: 6403 casos confirmados que incluye 109 muertes, EE.UU: 17,855 casos incluyendo 45 muertes, Canadá: 4049 casos, incluye 07 muertos, Costa Rica: 149 casos, incluye 01 muerto, Chile 3125 casos incluye 2 muertes, República Dominicana 93 casos incluye 1 muerto, Colombia 45 casos incluye 1 muerto, Guatemala 128 casos con 1 muerte y Argentina 733 casos y 4 muertes.

III. Situación en el Perú y actividades realizadas

Se desarrollan actividades de acuerdo al "Plan Nacional de Preparación y Respuesta Frente a una Potencial Pandemia de Influenza" aprobado con RM 854 2005/MINSA:

- Reuniones de trabajo continuo del Comité Ejecutivo, Comisiones de Apoyo Técnico y el Despacho Ministerial para monitoreo del Plan.
- A la fecha se han confirmado 136 casos de Influenza A H1N1: 7 procedentes de EE.UU, 13 procedentes de República Dominicana, 1 procedente de Guayaquil (Ecuador), 3 proceden de Argentina y 86 que no viajaron (33 de ellos son contactos).

IV. Situación en la Provincia Constitucional del Callao

- Se continúa con la vigilancia de aeronaves; hasta el 16 de Junio, la Sanidad Aérea Internacional ha evaluado 326,971 personas en 2419 aeronaves (308,062 pasajeros y 18,909 tripulantes).
- A la SE 23-2009 se han notificado 6 casos positivos de Influenza A H1N1 que residen 5 en el distrito Callao y 1 en La Perla de edades de (2 de 6 años, 7 años, 14 años, 23 años y 25 años).

INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO Y EN EL PERU

Al 17 de junio en el Perú hay 136 casos de Influenza A H1N1 positivos y en el mundo 39,222 casos positivos con 171 muertes en 79 países.

RANKING DE CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO AL 17 DE JUNIO 2009

Nº	PAISES	17-Jun
1	Estados Unidos	17855
2	Mexico	6403
3	Canadá	4049
4	Chile	3125
5	Australia	1823
6	Reino Unido	1226
7	Argentina	733
8	Japon	605
9	España	488
10	China	318
11	Panamá	272
12	Alemania	170
13	Costa Rica	149
14	Perú	136
15	Guatemala	128
16	El Salvador	125
17	Nicaragua	118
18	Israel	117
19	Honduras	100
20	Republica Dominicana	93
21	Ecuador	86
22	Nueva Zelandia	86
23	Francia	80
24	Brasil	79
25	Filipina	77
26	Italia	67
27	Republica de Corea	65
28	Países Bajos	61
29	Singapur	47
30	Colombia	45
31	Venezuela	45
32	Uruguay	36
33	Suecia	32
34	Tailandia	29
35	Paraguay	25
36	Viet Nam	25
37	Suiza	22
38	Grecia	19
39	Egipto	18
40	Kuwait	18

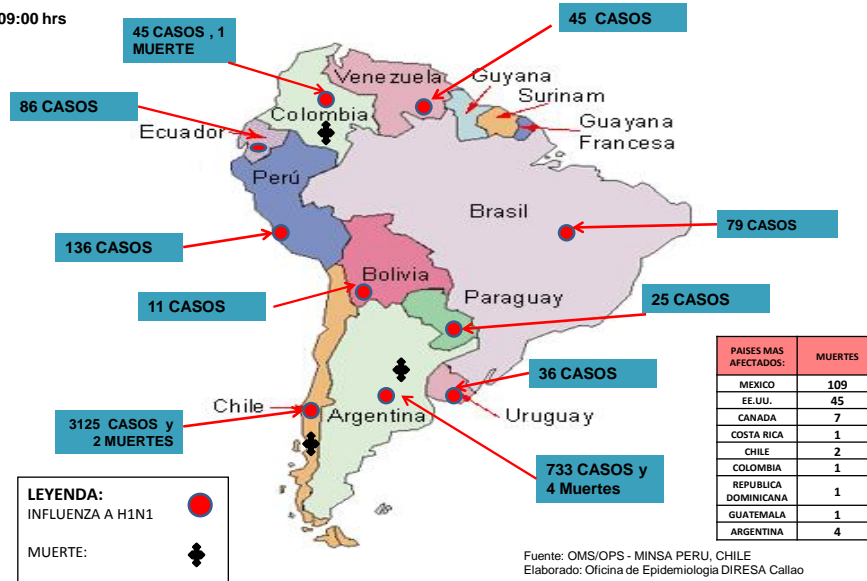
Nº	PAISES	17-Jun
41	Belgica	17
42	India	16
43	Noruega	13
44	Rumania	13
45	Dinamarca	12
46	Irlanda	12
47	Jamaica	12
48	Bolivia	11
49	Arabia Saudita	11
50	Turquia	10
51	Libano	8
52	Austria	7
53	Cuba	7
54	Polonia	7
55	Puerto Rico	7
56	Malasia	5
57	Trinidad y Tobago	5
58	Republica Checa	4
59	Estonia	4
60	Finlandia	4
61	Hungria	4
62	Islandia	4
63	Barbados	3
64	Islas Caiman	3
65	Portugal	3
66	Rusia	3
67	Eslovaquia	3
68	Bahamas	2
69	Bermudas	2
70	Bulgaria	2
71	Martinica	2
72	Cisjordania y la Franja de Gaza	2
73	Bahréin	1
74	Chipre	1
75	Dominica	1
76	Luxemburgo	1
77	Marruecos	1
78	Ucrania	1
79	Emiratos Árabes Unidos	1
TOTAL		39220

Fuente: OMS/OPS, MINSA,
Elaborado: Oficina de Epidemiología- DIRESA Callao

CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN AMERICA DEL SUR 2009

17 de Junio

09:00 hrs



Fuente: OMS/OPS - MINSA PERU, CHILE
Elaborado: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao

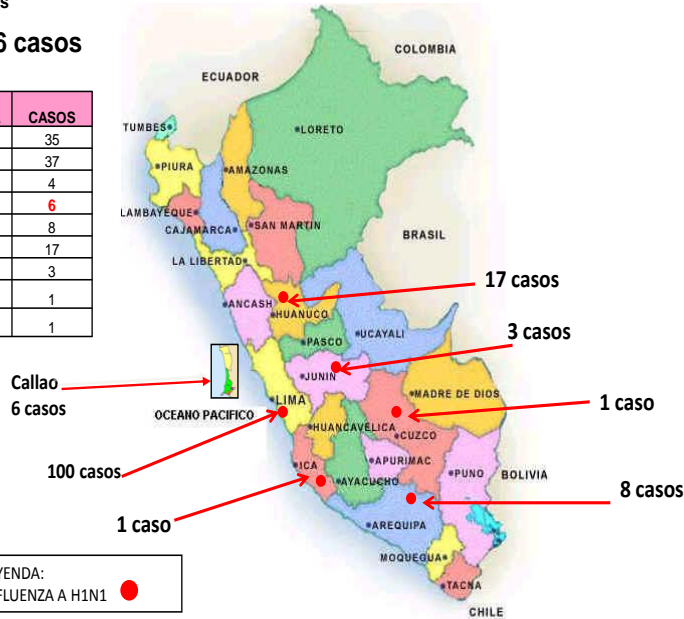
UBICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU 2009

17 Junio

09:30 horas

Total 136 casos

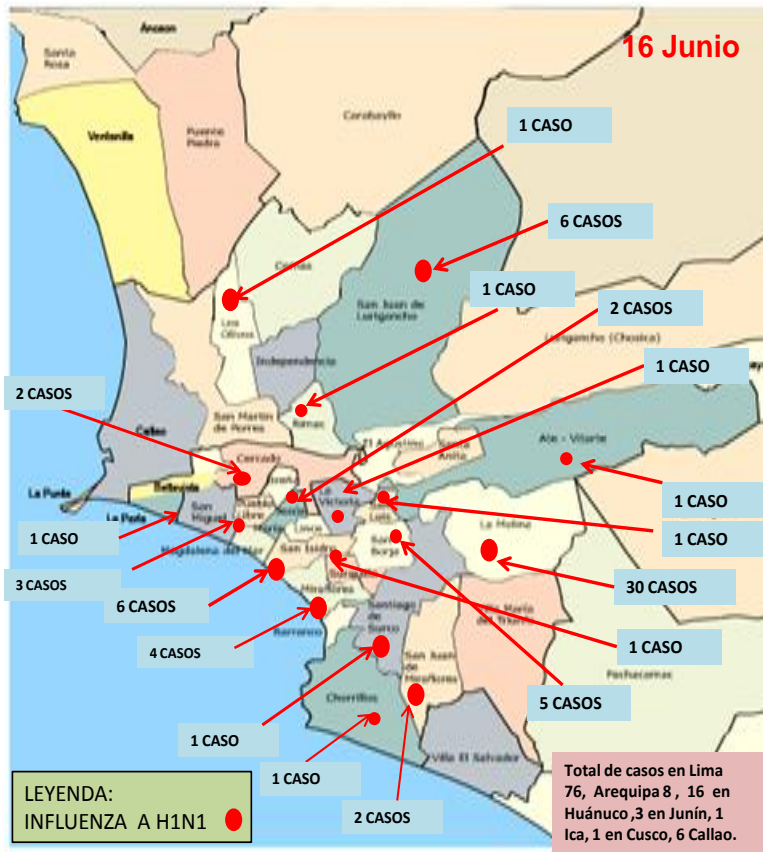
DIRESA/DISA	CASOS
LIMA CIUDAD	35
LIMA ETE	37
LIMA SUR	4
CALLAO	6
AREQUIPA	8
HUANUCO	17
JUNIN	3
CUSCO	1
ICA	1



Fuente: MINSA PERU
Elaborado: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao

CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN DISTRITOS DE LIMA 2009

16 Junio

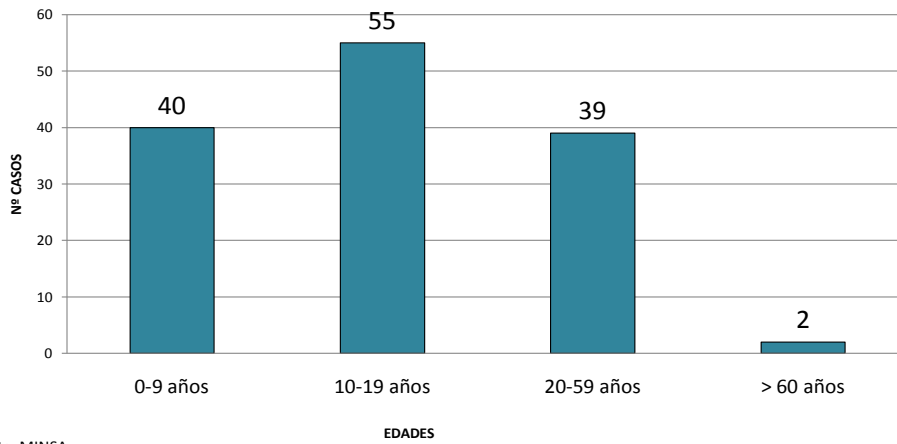


DISTRITOS	CASOS	IMPORTADOS	AUTOCTONOS
La Molina	30	5	25
San Isidro	6	4	2
S.J. Lurigancho	6	1	5
San Borja	5	3	2
Miraflores	4	3	1
P. Libre	3	1	2
S.J. Miraflores	2	0	2
Cercado	2	1	1
Jesús María	2	0	2
Ate	1	1	0
Los Olivos	1	0	1
San Luis	1	0	1
S. Surco	1	1	0
San Miguel	1	0	1
Rimac	1	0	1
Surquillo	1	0	1
La Victoria	1		1
Chorrillos	1		1
Magdalena	1		1
Viajo a Huancayo	1	0	1
En investigación	5		
TOTAL	76	20	51

14: 30 horas

Fuente: MINSA
Elaborado: Oficina Epidemiología-DIRESA Callao

CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU POR GRUPO ETAREO AL 17 DE JUNIO-2009

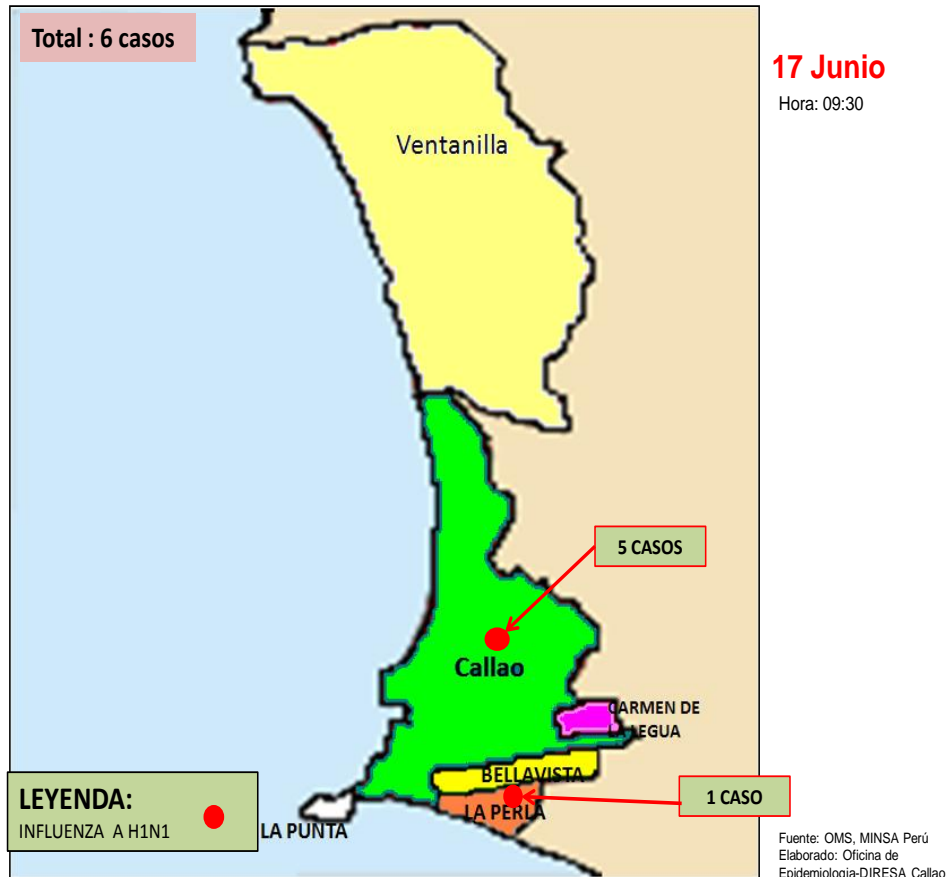


Fuente: MINSA
Elaborado: Oficina de Epidemiología/DIRESA Callao

TOTAL: 136 CASOS

Hora: 09:00

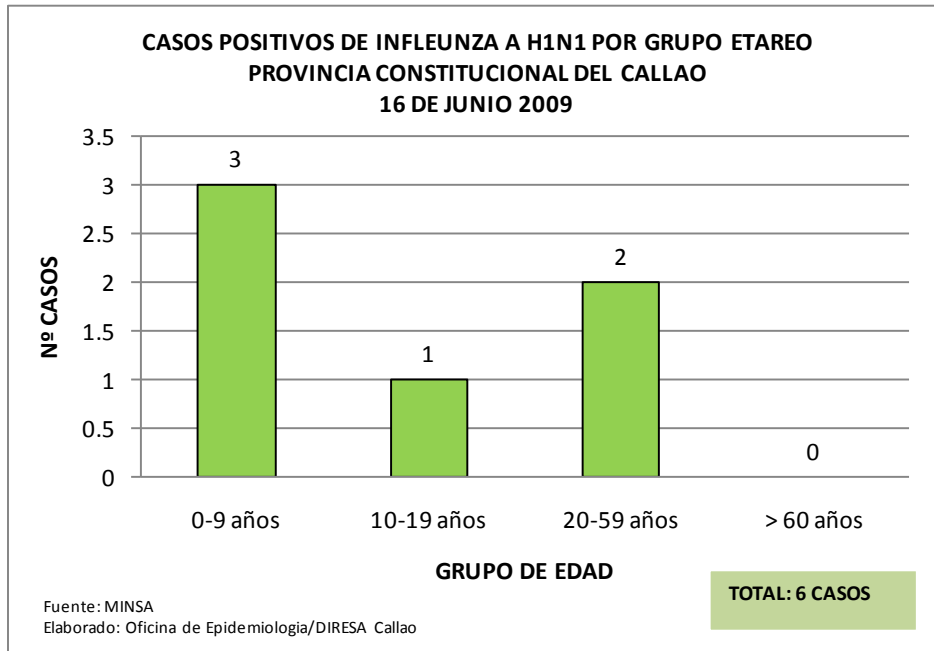
CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

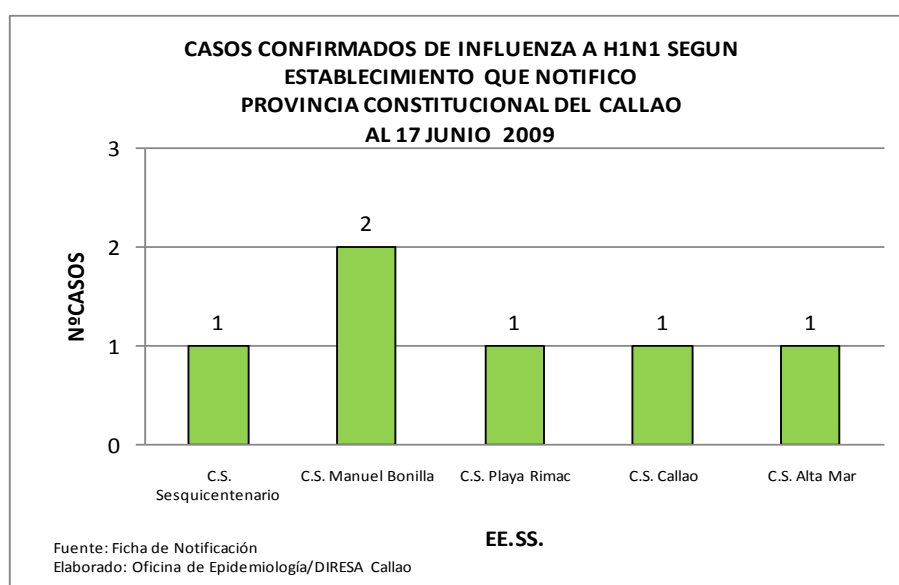
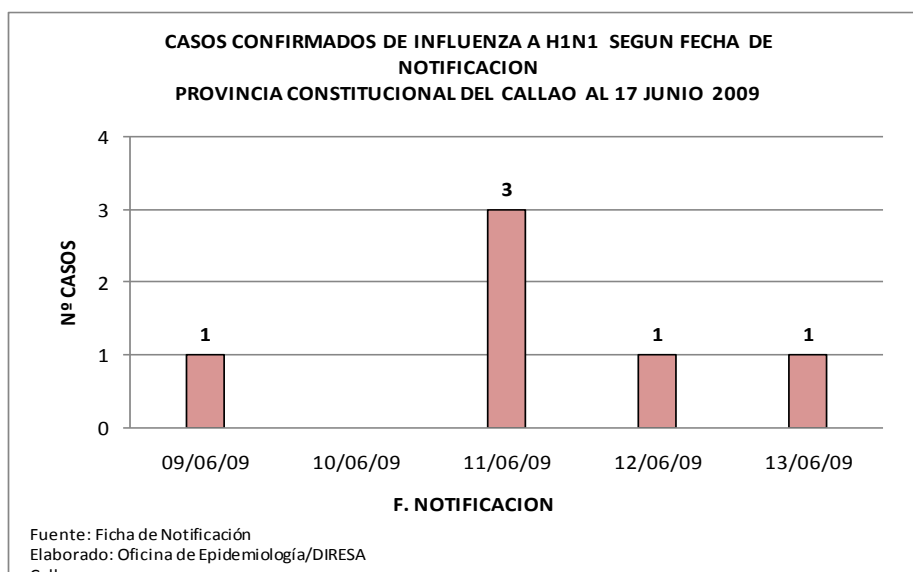


ESTABLECIMIENTOS QUE CAPTARON CASOS SOSPECHOSOS NOTIFICADOS DE INFLUENZA A H1N1 EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO



Elaborado: DEPIDE





EPINOTICIAS

- 1.- **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:** A la SE 23-2009 se han notificado 142 daños: 3 leptospirosis, 9 casos de tos ferina, 33 casos de Dengue Clásico, 5 casos de Rubeola, 24 casos de loxocelismo, 1 caso de Muerte materna directa, 67 casos sospechosos de Influenza.
- 2.- **ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES: ENTRE LOS FACTORES DE RIESGO PARA EL TIPO DE CÁNCER MÁS FRECUENTE:**

Para cáncer colorectal

 - Edad > 50, Hombre>mujer; Dieta: alto consumo de grasa de origen animal, carnes rojas, bajo en fibras (frutas y vegetales).
 - Pólipos intestinales, Obesidad, sedentarismo, alcohol y síndromes hereditarios.
- 3.- **ASIS:** El ASIS Regional 2008 se encuentra culminado, se envió a la Dirección General para su respectiva revisión y aprobación.

Sala Situacional: Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada, asimismo todos los establecimientos de salud deben tener en todos los servicios las definiciones de caso y las medidas de prevención sobre la Influenza A H1N1.

4.- CAPACITACION:**¿Qué significa la fase 6 de alerta de pandemia?**

La fase 6 confirma que nos hallamos ante una pandemia, según la definición de la OMS.

¿Cuál es la gravedad?

Por el momento, la OMS considera que la gravedad general de la pandemia de gripe es moderada. Esta valoración se basa en los datos científicos de que dispone la Organización y en la información proporcionada por los Estados Miembros acerca del impacto de la pandemia en sus sistemas de salud y en la sociedad y la economía.

La valoración de la gravedad como moderada se basa en que:

- La mayoría de los afectados se recuperan de la infección sin necesidad de hospitalización ni de atención médica.
- En general, la gravedad de la enfermedad por A (H1N1) en los distintos países parece similar a la observada en los periodos de gripe estacional local, aunque se ha registrado una mayor actividad de la enfermedad en algunas zonas e instituciones.
- En general, los hospitales y los sistemas de atención de salud de la mayoría de los países han sido capaces de atender a todas las personas que han buscado atención, aunque algunos centros y sistemas se han visto bajo presión en determinadas localidades.

La OMS está preocupada por los casos graves y las muertes que se están registrando, sobre todo entre los jóvenes, tanto en individuos sanos como en personas con problemas de salud preexistentes o embarazadas.

En la fase 6, según se define en las directrices OMS de preparación para una pandemia. Sin embargo, tanto durante la fase 5 como durante la fase 6, las medidas nacionales y locales ante el brote pasan de la preparación a la respuesta a nivel mundial. El objetivo de las medidas recomendadas durante esas fases es reducir el impacto de la pandemia en la sociedad.

- **En el Callao:** A la SE 23-09 se han confirmado 6 casos de Influenza A H1N1 residentes 5 en el distrito Callao y 1 en La Perla.
- **En el Perú:** Al 17 de Junio se han confirmado 136 casos de Influenza A H1N1
- **En el Mundo:** Al 17 de Junio se han notificado en 79 países 39,222 casos confirmados de gripe A H1N1 de los cuales 171 han fallecido según OMS/OPS.

5.- BROTE: Preparación para el trabajo de campo:

1.3. Logística para la permanencia en el campo: Como parte de la logística deben considerarse los siguientes grupos:

- Equipo Individual: vestuario, utensilios de aseo, alimentos, repelentes y medicamentos.
- Equipo de Supervivencia: carpas, bolsas de dormir, mosquiteros, chalecos salvavidas, linternas.
- Frecuentemente será necesario brindar atención médica a los pacientes en la zona de brote, deberá considerarse por lo tanto equipo médico y un paquete básico de medicamentos.

6.- SOPORTE TECNICO:

RAZÓN O RELACIÓN: Coeficiente en el cual el numerador y denominador pertenecen a categorías diferentes.

Ejemplo: $\frac{\text{Hombres}}{\text{Mujeres}} \times 100$

7.- GESTION:

- El día 13 de Junio en la reunión técnica de médicos el Dr. Jaime Chávez expuso la Situación de la Influenza A H1N1 en el mundo.
- EL día 15 de Junio el equipo de la DIRESA Callao conformado por el Subdirector Dr. Oscar Miranda, Oficina de Epidemiología, Salud de las Personas, Laboratorio, Promoción de la Salud, Laboratorio y el equipo la Red Bonilla – La Punta asistieron al colegio Dos de Mayo del Callao por un caso positivo para coordinar sobre las medidas de prevención de la Influenza A H1N1, donde realizaron toma de muestras a 3 profesores (contacto) y 5 alumnos (contacto); asimismo se capacitó a los profesores sobre el mismo caso.

8.- ACTUALIDAD MUNDIAL**HOSPITAL DE EMERGENCIA CASIMIRO ULLOA LLEVÓ A CABO CAMPAÑA DE DIFUSIÓN**

Más de 150 directores de centros educativos de Lima Metropolitana recibieron capacitación sobre las características de transmisión y prevención del virus de la Nueva Influenza AH1N1, quienes a su vez instruirán a la población escolar sobre el tema, actividad realizada por el Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” del Ministerio de Salud (MINSA). En la denominada “Campaña de educación y prevención frente a una pandemia de influenza” también participaron alcaldes distritales, brigadieres de centros educativos, y tuvo el concurso de los profesionales de la salud y trabajadores en general del mencionado hospital, como parte del esfuerzo global para encarar el reto de evitar el incremento de esa gripe. Según señalaron autoridades del sector salud, se ha previsto que los alumnos sean quienes al interior de sus hogares actúen como caja de resonancia, multiplicando el efecto educador de esa campaña. A ello se suma que, de acuerdo a recientes informaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos encontramos en la fase VI del periodo de alerta pandémica, motivo por el cual los objetivos, acciones y mensajes comunicacionales deben adaptarse a esa etapa. Cabe señalar que la Fase VI se determina cuando: “el nuevo virus, en este caso el de la gripe AH1N1, ha alcanzado brotes comunitarios en al menos un tercer país de una región distinta, lo cual hace inminente una declaratoria de pandemia en el mundo”. Entre los mensajes generales que se difundieron están que la influenza se transmite de persona a persona a través de las gotas de saliva que viajan por el aire, cuando una persona tose, estornuda o escupe. Y que no se transmite por consumir carne de cerdo o sus derivados: Al toser o estornudar use un pañuelo desechable o papel higiénico y arrójelo al basurero, Si no tiene pañuelo, cúbrase con el brazo. ¡Nunca se cubra con las manos, Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente, Evite los lugares cerrados con gran concentración de personas, Si viaja en transporte público abra las ventanas para garantizar la ventilación, No escupa en lugares públicos o cerrados, Si no es indispensable, evite viajar a las zonas que hasta el momento presentan la enfermedad, Si regresa de estos países y presenta síntomas, acérquese inmediatamente a los centros de la Sanidad Aérea en el aeropuerto o al establecimiento de salud más cercano.

Fuente: MINSA

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 23-09 en el Perú hay 112 casos confirmados de Influenza A H1N1. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESA/DISA.
2. A la SE 23-09 debido a los cambios climáticos como es el descenso de la temperatura, existencia de pobreza, hacinamiento, malnutrición entre otros factores de riesgo existentes en la Región Callao, se han incrementado los casos de IRAs, Neumonías, SOBA Asma.
3. En relación a los casos de Neumonía Grave han disminuido a través de los años debido probablemente al intenso trabajo preventivo promocional que se ha realizado, para que las madres reconozcan los signos de alarma, para Neumonía, en su niño menor de 5 años y acudan al establecimiento de salud más cercano.
4. Debemos ser estrictos con las definición de casos sospechoso de Influenza A H1N1: paciente con fiebre y puede tener tos, rinorrea, dolor de garganta, con el nexo epidemiológico de haber viajado a los lugares con pacientes de casos confirmados o estar en contacto con casos confirmados.
5. Los casos de EDAs Agudas se han incrementado por lo que debemos fortalecer la vigilancia de este daño en todos los establecimientos de salud, haciendo énfasis sobre todo en la educación sanitaria
6. Debemos de tener en cuenta que las medidas como lavado constantes de manos, taparse la boca al toser con la flexura del codo es una de las estrategias más efectivas para evitar la Influenza.

RECOMENDACIONES:

1. Fortalecer la educación sanitaria para evitar enfermedades respiratorias y diarreicas en la población en general.
2. Utilizar todos los espacios disponibles para socializar con la población las medidas preventivas para evitar la Influenza.
3. Informar a todos los trabajadores de la DIRESA la situación actual de la Influenza A H1N1 las medidas que debemos tomar como trabajadores de salud.
4. No olvidar que todos los servicios de los Establecimientos de salud deben tener las definiciones de caso de Influenza A H1N1 y las medidas de prevención.
5. Socializar semanalmente la situación de IRA, Neumonía, Neumonía Grave, SOBA-Asma con los médicos y trabajadores de las redes de servicios, haciendo difusión del boletín epidemiológico que semanalmente la Oficina de Epidemiología envía por correo electrónico y está colgado en la página web de la DIRESA Callao.